

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BRAVO
INBRAVO S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 31 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Portoviejo a las 17h00 del día viernes 31 de Mayo del 2013 en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles América 112 y Tenis Club, encontrándose reunidos los accionistas de la Compañía, Ing. Armando Bravo Núñez, Ing. José Luis Bravo Montesdeoca y el Sr. Armando Bravo Montesdeoca representante legal de la Compañía Inmobiliaria Bravo Inbravo S.A., y en consecuencia Secretario de la Junta, actuando de consuno se constituye en Junta General de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

I. Aprobación de Balances e Informe de Gerente y Comisario del ejercicio fiscal 2012.

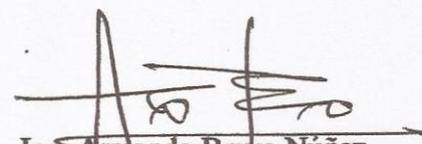
La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual se pasó a conocer el único punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- El señor Armando Bravo Montesdeoca Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Balance, Informe de Gerencia, y el Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2012, para que la misma los apruebe. Luego de ser leídos y analizados el Balance e Informes mencionados, la Junta resuelve aprobar el Balance e Informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía.

Siendo las 15h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Ing. José Luis Bravo Montesdeoca
PRESIDENTE


Armando Bravo Montesdeoca
GERENTE


Ing. Armando Bravo Núñez
ACCIONISTA